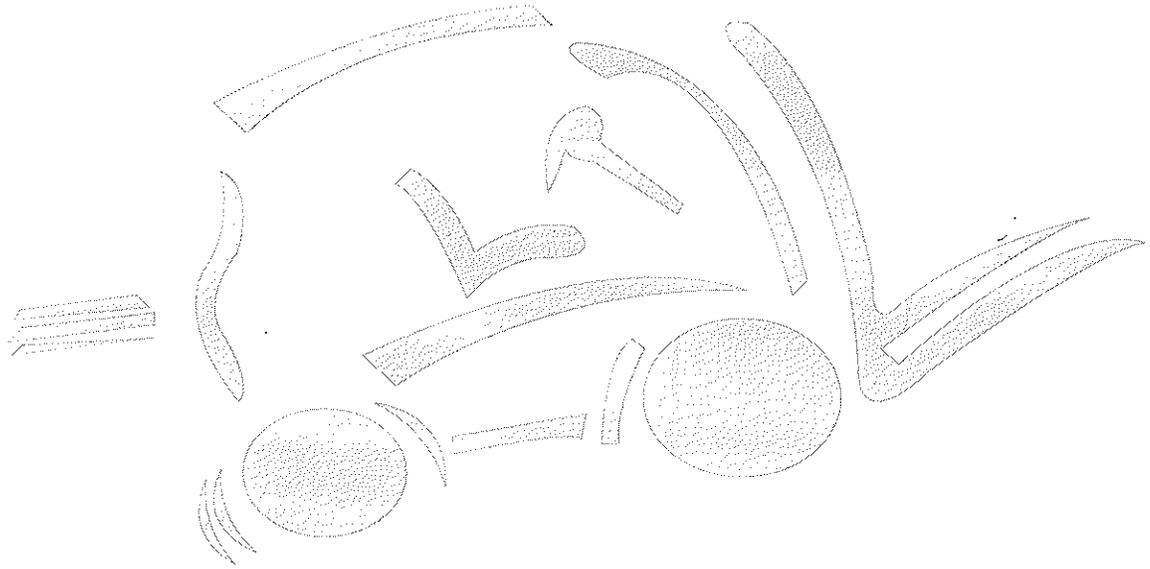




Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.



Siglas utilizadas

- | | |
|------------|---|
| Compañía / | - RENTALAMSA S.A. |
| NIIF | - Normas Internacionales de Información Financiera |
| CINIIF | - Interpretaciones de las NIIF |
| NIC | - Normas Internacionales de Contabilidad |
| SI | - Interpretaciones de las NIC |
| CGA | - Principios contables de general aceptación |
| NEC | - Normas Ecuatorianas de Contabilidad |
| IASB | - Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| US \$ | - Dólares estadounidenses |



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

RENTALAMSA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Saldos al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero y 31 de diciembre del año de transición
"2011"

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como RENTALAMSA S.A. el 28 de agosto de 2003, su actividad económica principal es el alquiler de montacargas y grúas sobre camión dotados de operadores.

En la actualidad la compañía posee un capital social de US \$ 7.800.

Las siguientes son políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera

Domicilio Principal

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en el Pasaje Juan Correa Lote 16 y Diego de Vásquez.

NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero de 2012, los estados Financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos - "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados Financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados Financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2012.
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

2. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 1 de enero de 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

4. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 30 días que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

7. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

8. Propiedades planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción del edificio, valorados a valor razonable, Las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores.

Los bienes que se medirán a valor razonable serán evaluados cada 3 años, en 2013, por un evaluador profesional, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Ítems valorados a valor razonable

Depreciación

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos valorados al costo está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

La vida útil de los bienes ha sido estimada de la siguiente manera:

Clase de Activo	Vida Útil en años
Equipo de Computación	3
Equipo de Oficina	10
Muebles y Enseres	10



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

Maquinaria y Equipo	5
Montacargas - Vehículos	5

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

9. Propiedades de Inversión

Se registran las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

10. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

11. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se

6



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial:

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

12. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

13. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que el anticipo fue menor.

14. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

15. Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

17. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

18. **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19. **Resultados acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

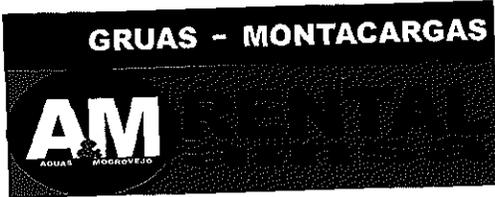
Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

20. **Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años**

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros:



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

Norma		Aplicación obligatoria a partir de:
NIC-19	Enmienda. Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los Costos financieros sobre una base neta	1 de enero de 2013
NIC-27	Enmienda. Preparación de estados financieros separados	1 de enero de 2013
NIC-28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto	1 de enero de 2013
NIIF-9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2015

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF-10	Mejora. Principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades	1 de enero del 2013
NIIF-11	Enmienda. Principios para la presentación de información cuando una entidad tenga participación en acuerdos que son controlados conjuntamente	1 de enero del 2013
NIIF-12	Enmienda. Revelación de información que permita evaluar la naturaleza de sus participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF-13	Mejora. Uniformidad en la determinación de valor razonable	1 de enero del 2013

La Administración de la Compañía estima que los estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados Financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados Financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados Financieros con base NIIF:

3. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011

En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos de prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la compañía y excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía, en la preparación de estos estados Financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Preparación de Estados Financieros y Políticas Significativas"

4. Estados Financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre de 2011

En la preparación de estos estados Financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Preparación de Estados Financieros y Políticas Significativas"

5. Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos de prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la compañía y excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados Financieros de la Compañía:



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

1. Cambios en la presentación de los estados Financieros, incluyendo el estado del resultado integral,
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición,
3. Corrección de errores contables,
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados Financieros.

6. **Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

a) **Estimaciones**

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados Financieros según NIIF.

7. **Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

a) **Beneficios a empleados**

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos.

La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

8. **Conciliación entre NIIF y NEC anteriores**

A continuación incluimos las explicaciones de los ajustes reconocidos durante el proceso de conversión a NIIF de los estados Financieros de la Compañía:



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

RENTALAMSA S.A.
 CONCILIACIÓN PATRIMONIAL
 AL 31 de diciembre de 2012
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva Legal	Superávit por Revalorización Vehículo y Maquinaria	Resultados acumulados	Resultados 2011	Resultados acumulados NIF 2010	Resultados acumulados NIF 2011	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NEC	7.800	2.579		21.836	8.051			40.266
a Reclasificación desde Pasivo				27.692				27.692
b Revaluación Vehículo y Maquinaria			423.292					423.292
c Baja de Cuentas por cobrar					-4.144	-13.026		-17.170
d Baja de Cuentas por pagar						2.203		2.203
e Gasto Depre. Vehículo y Maquinaria Revaluada					-109.980			-109.980
f Ingreso por impuesto diferido						46.592	1.216	47.809
f Gasto Interés implícito					-11.725			-11.725
g Activo por Impuesto diferido						-10.432		-10.432
g Pasivo por impuesto diferido					1.481			1.481
Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NIF	7.800	2.579	423.292	49.529	-116.318	25.337	1.216	393.436



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

a. Reclasificación

Corresponde a una reclasificación realizada de los dividendos por pagar accionistas que se encontraba en el pasivo.

b. Superávit por revalorización Edificio y Terreno

Corresponde al registro del revalúo del Vehículos y Maquinaria. El superávit se lo registró en la cuenta de patrimonio Superávit por revaluación de propiedades planta y equipo.

c. Baja de cuentas por Cobrar

Corresponde a la baja de cuentas por cobrar de clientes que no se van a recuperar.

d. Baja de cuentas por Pagar

Corresponde a la baja de cuentas por pagar proveedores que no se van a pagar.

e. Gasto Depreciación Maquinaria y Vehículos

Se registró la depreciación de lo revaluado del edificio afectando a las cuentas de resultados, considerando la nueva vida útil del edificio.

f. Ingreso Interés Implícito

Para las cuentas por pagar se desglosó el interés implícito a una tasa del 8,17% con relación en la tasa activa referencial publicada por el banco central cargando su efecto a resultados como ingreso por interés diferidos, afectando una cuenta de contra pasivo denominada Beneficio cuentas por pagar que no generan interés, los devengamientos se registran anualmente acreditando al Beneficio interés implícito contra la cuenta gasto interés

g. Impuestos Diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance de situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	Al 31 de diciembre		Al 01 de enero
	2012	2011	2011
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO			
Saldo inicial	1.481	0	
CREACIÓN			
Interés implícito		1.481	
Depreciación			
Total Creación	<u>1.481</u>	<u>1.481</u>	<u>0</u>
COMPENSACIÓN			
Interés implícito	381		
Total Compesación	<u>381</u>		<u>0</u>
Total Activo imuesto diferido	<u>1.100</u>	<u>1.481</u>	<u>0</u>

PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	Al 31 de diciembre		Al 01 de enero
	2012	2011	2011
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO			
Saldo inicial	9.216	10.432	
CREACIÓN			
Interés implícito			10.432
Total Creación	<u>9.216</u>	<u>10.432</u>	<u>10.432</u>
LIQUIDACIÓN			
Interés implícito	1.852	1.216	
Total Liquidación	<u>1.852</u>	<u>1.216</u>	<u>0</u>
Total Pasivo Impuesto diferido	<u>7.364</u>	<u>9.216</u>	<u>10.432</u>

9. **Conciliación del Resultado NIIF vs. NEC 2011**

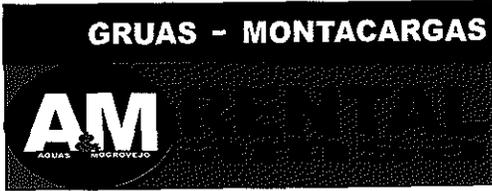
RENTALAMSA S.A.
 CONCILIACIÓN DE RESULTADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NEC	8.051
Baja de Cuentas por cobrar	-4.144
Gasto Interés implícito	-11.725
Gastp Depre. Vehículo y Maquinaria Revaluada	-109.980
Pasivo por impuesto diferido	1.481
Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NIIF	-116.318



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

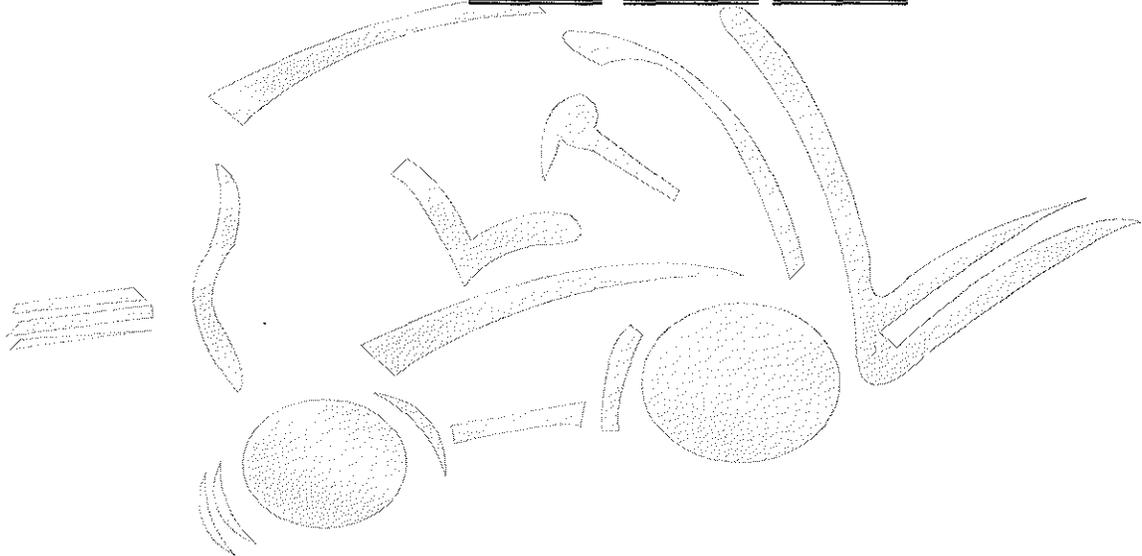
	Al 31 de diciembre		Al 01 de
	2012	2011	enero 2011
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
Caja Chica Oficina	129	10	123
Fondo rotativo	106	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	235	10	123
NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES			
Cuentas por Cobrar Clientes	86.735	87.408	53.876
Provisión Cuentas Incobrables	-860	-1.457	-592
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	85.875	85.950	53.284
NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Cuentas por cobrar empleados	5.136	1.038	2.101
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.136	1.038	2.101
NOTA 7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS			
Anticipo a Proveedores	7.091	2.144	79.477
Garantía	1.000	1.000	1.000
TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	8.091	3.144	80.477
NOTA 8. IMPUESTOS ANTICIPADOS			
IVA Crédito Tributario	-	-	1.964
IVA Retención en la Fuente	2.733	11.530	3.732
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	2.733	11.530	5.696
NOTA 9. PRESTAMOS A TERCEROS			
Cuentas por Cobrar a Terceros	5.152	400	-
Aguas Mogrovejo Transporte Pesado	35.095	30.045	-
Interes CxC que no generan intereses Aguas Mogrovejo Tra	-5.000	-6.657	-
TOTAL PRESTAMOS A TERCEROS	35.247	23.788	-



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

NOTA 10. PROPIÉDADES PLANTA Y EQUIPO

Equipo de computación	4.870	3.458	3.458
Muebles y enseres	1.447	1.447	1.447
Maquinaria y equipos	325.920	325.920	250.232
Equipos de oficina	2.175	2.175	2.175
Montacargas-vehículos	915.043	890.964	932.695
Subtotal propiedades planta y equipo	1.249.456	1.223.964	1.190.006
Depreciación acumulada	873.359	727.047	604.855
TOTAL NETO PROPIÉDADES PLANTA Y EQUIPO	376.097	496.916	585.151





Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

CUADROS COMPARATIVO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO	Saldos al 1 enero 2011 NEC	Ajuste NIIF	Saldos al 1 enero 2011 NIIF	Compra-Ingreso	Venta-Salida	Saldos al 31 de diciembre 2011	Compra-Ingreso	Venta-Salida	Saldos al 31 de diciembre 2012
Equipo de computación	3.458		3.458		-	3.458	1.413	-	4.870
Muebles y enseres	1.447		1.447		-	1.447	-	-	1.447
Maquinaria y equipos	84.143	166.089	250.232	75.689	-	325.920	-	-	325.920
Equipos de oficina	2.175		2.175		-	2.175		-	2.175
Montacargas-vehículos	270.296	662.399	932.695		41.732	890.964	24.080		915.043
TOTAL	361.519	828.488	1.190.006	75.689	41.732	1.223.964	25.492	-	1.249.456

CUADRO COMPARATIVO DE DEPRECIACIONES ACUMULADAS

ACTIVO	Saldos al 1 enero 2011 NEC	Ajuste NIIF	Saldos al 1 enero 2011 NIIF	Dep.2011	Ajuste NIIF	Saldos al 31 de diciembre 2011	Dep.2012	Ajuste NIIF	Saldos al 31 de diciembre 2012
Equipo De Computación	-3.085		-3.085	-60		-3.145	-154		-3.299
Muebles y Enseres	-753		-753	-145		-898	-142		-1.040
Maquinaria y Equipo	-7.382	-14.092	-21.474	-14.567	-41.220	-77.261	-16.313	-41.220	-134.794
Vehículos	-187.424	-391.103	-578.527		-65.957	-644.484	-19.723	-68.760	-732.967
Equipos De Oficina	-1.017		-1.017	-242		-1.259			-1.259
TOTAL	-199.660	-405.195	-604.855	-15.015	-107.177	-727.047	-36.331	-109.980	-873.359



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

Intereses Anticipados	-	4.683	9.088
Software y programas	2.000	-	-
TOTAL OTROS ACTIVOS	2.000	4.683	9.088

NOTA 12. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Activo por impuesto diferido	1.100	1.481	-
TOTAL ACTIVO IMPUESTOS DIFERIDOS	1.100	1.481	-

NOTA 13. PROVEEDORES

Proveedores Locales	17.916	8.577	7.203
TOTAL PROVEEDORES	17.916	8.577	7.203

NOTA 14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Sobregiro Banco Pichíncha	3.966	22.533	3.505
Sobregiro Banco Produbanco	9.800	7.005	8.405
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13.766	29.539	11.910

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Acreeedores Varios	15.551	2.727	22.484
Anticipo de Clientes	-	1.200	70
Fondo Multa Trabajadores	1.579	785	335
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17.129	4.712	22.888

NOTA 16. OBLIGACIONES FISCALES Y MUNICIPALES

Iva por Pagar	6.290	5.568	800
Retención IVA	-	-	-
Retención Fuente en compras	-	-	-
Impuesto a la renta por pagar	-	7.012	1.266
Patente	1.478	-	-
1,5 x mil	439	-	-
TOTAL OBLIGACIONES FICALES	8.207	12.580	2.066

NOTA 17. BENEFICIOS SOCIALES Y LABORALES POR PAGAR

15% Participación Trabajadores	7.903	2.714	3.335
IESS por Pagar	9.098	5.286	8.487
Décimo Cuarto por Pagar	1.275	-	-
Fondo Reserva por Pagar	2.650	-	-
Sueldos por Pagar	1.435	-	-
Liquidaciones por pagar	1.123	1.494	-
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	23.484	9.494	11.822



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

NOTA 18. Obligaciones Bancarias

Diners Club	11.683	4.776	15.699
Master - Pacificard	4.319	10.944	15.279
Visa Pacificard	2.333	3.617	4.163
American Express	14.388	32.509	8.495
Bco. Pichincha Prestamos	2.328	4.723	56.415
Interés X Pagar Bco. Pichincha	-	-	9.128
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP	35.049	56.568	109.179

NOTA 19. CUENTAS POR PAGAR LP

Sra. Kathy Mogrovejo	80.803	94.307	19.160
Beneficio CxP que no generan intereses Sra. Kathy Mogrove	-21.783	-26.986	-27.963
Ing. Vinicio Aguas	22.678	24.595	19.160
Beneficio CxP que no generan intereses Ing. Vinicio Aguas	-6.114	-7.471	-8.448
Sra. Bertha Barros	20.686	27.040	61.050
Beneficio CxP que no generan intereses Sra. Bertha Barros	-5.576	-7.068	-10.182
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP	90.684	104.418	52.777

NOTA 20. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Pasivos por impuestos diferidos	7.364	9.216	10.432
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	7.364	9.216	10.432

Al 31 de diciembre

NOTA 21. INGRESOS

	2012	2011
Ventas 12%	251.483	264.891
Venta 0%	400.996	285.199
Devolución en Ventas		
Descuento en Ventas		
TOTAL INGRESOS	652.479	550.090

NOTA 22. COSTO DE VENTAS

Costo de Mercadería	373.854	335.370
TOTAL COSTO DE VENTAS	373.854	335.370



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

NOTA 23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Sueldos Y Salarios	49.959	39.363
13er. Sueldo	5.203	3.064
Bono Adicional	5.820	3.647
Horas Extras	2	3.272
14to. Sueldo	3.576	1.848
Aporte Patronal	4.520	17.410
Fondos De Reserva	23.013	4.077
Uniformes Al Personal	2.326	49
Lunch Y Cafetería	438	996
Honorarios A Profesionales	7.518	3.718
Cursos Y Capacitación	419	453
Luz	1.257	314
Agua Potable	1.182	979
Servicio Telefónico	4.902	712
Celulares	784	2.762
Internet	667	846
Promoción Y Publicidad	329	2.523
Vigilancia Y Seguridad	1.888	982
Seguros Y Reaseguros	4.450	1.121
Útiles De Oficina	1.537	1.998
Útiles De Aseo Y Limpieza	460	326
Agasajos Al Personal	450	1.031
Atención A Clientes	1.044	226
Gastos De Viaje	20	1.458
Notarios Y Reg. De La Propiedad	1.078	10
1,5 X 1000 - Activos Fijos	16.939	409
Patente Municipal	1.620	357
Cámara De Comercio Quito	146	635
Matriculas Vehiculos	406	285
Mantenimiento Reparación Equipo de Computo	1.331	236
Mantenimiento Oficina	381	43
Adecuaciones E Instalaciones	166	12.668
Mantenimiento Vehiculos	302	277
Combustibles	1.197	3.809
Repuestos Y Lubricantes Vehículos	11.498	1.298
Garaje	136	6
Peajes	2.017	19
Depreciaciones Activos Fijos	1.752	157.134
Cuentas Incobrables	2	865
Gastos Legales	26	325
Varios Gastos De Oficina	62	6.114
Gastos Médicos	146.311	442
Seguridad Satelital	908	846
Seguros Gastos Adicionales	8	951
IVA Q Se Carga Al Gasto	748	21.649
Servicios Prestados Cartera	13.363	2.213
Lunch Trabajadores Rol	575	1.106
Baja De Cuentas	174	4.144
Impuestos No Retenidos	239	32
Multas E Impuestos	17.780	1.688
Otros Gastos	3.740	6.345
Gasto Impuesto a la Renta	1.017	6.099
15% Participación Trabajadores	5.105	2.655
Gasto Reserva Legal	10.224	895
Interes CxC que no generan intereses Aguas Mogrovejo Tr	7.844	6.657
Gasto Interés Implícito	8.051	5.068

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS

376.912

338.455



Montacargas de varias capacidades, Maquinarias, Plataformas, Grúas: Hidráulicas y Telescópicas
 Movilización de maquinaria, Trailers: Cama baja y alta
 Plataformas Autocargables, Furgones, Embarques, Desembarques.

NOTA 24. GASTOS BANCARIOS

Sobregiros	553	449
Chequeras, Certificaciones, Cortes	145	388
Comisión Cheque Devuelto	26	20
Impuestos, Contribuciones Bancarias	413	311
Interés Por Mora	1.294	976
Interés En Prestamos Realizados	675	1.877
Comisiones Tarjetas De Crédito	1.967	79
Otros	291	84
Interés Bancario	100	3.180
Seguro Desgravamen	527	471
Comisiones Cash	155	0
TOTAL GASTOS DEVENTAS	6.147	7.835

NOTA 25. OTROS INGRESOS

Otros Ingresos	121	1.332
Restitución De Seguros	7.553	2.586
Ingreso Por Interés Implícito CxC	3.509	1.481
Utilidad En Venta De Activos Fijos	4.220	9.852
Flete En Ventas		
TOTAL OTROS INGRESOS	15.403	15.252

NOTA 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 27. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva 29 de marzo de 2013.